

---

## **INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA 2019 DE POPULAR PENSIONES S.A.**

Con el presente documento, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Contraloría General de la República en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (Normas 4.8.18 y 4.3.19), pone a disposición el resultado de la liquidación presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

En los comentarios generales que se presentan en este documento, la Operadora incorpora y analiza la información correspondiente a los resultados del II Informe de Evaluación Presupuestaria 2019, específicamente lo relativo a los ingresos y gastos más importantes, el resultado de la ejecución presupuestaria –superávit o déficit-, el desempeño institucional y programáticos, las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos y metas del periodo presupuestario 2019 y la situación económica-financiera de la institución.

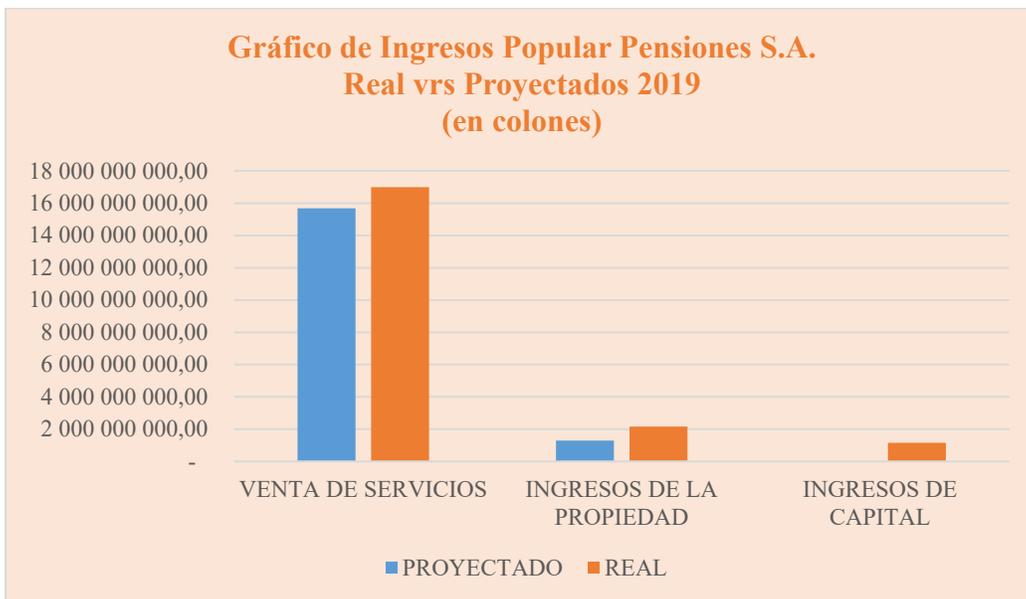
Las acciones programadas por la Administración con el fin de alcanzar los objetivos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la institución contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión, como de los niveles operativos, a través de los cuales fue posible encausar los esfuerzos de las distintas áreas en procura del logro de nuestros objetivos, como son:

1. Generar en los clientes, una experiencia alineada con las mejores prácticas de la industria; para satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas.
2. Consolidar un adecuado esquema de Gobernanza y Gestión del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
3. Lograr la rentabilización financiera y creación de Valor Social y Ambiental, sostenible en el tiempo; impulsado por un Modelo de Gestión con visión integral de la estrategia.
4. Desarrollar una cultura de Transformación Digital en el Conglomerado Financiero Banco Popular y Desarrollo Comunal, a través de la Innovación y la Tecnología, que basada en la gestión del dato logre la construcción de productos y servicios que incrementen el valor para el cliente.

### **COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS**

- El ingreso total real del periodo presupuestario de enero a diciembre 2019 se dio por un monto de ¢20.308.018.069,80; los ingresos proyectados para ese mismo periodo por la suma de ¢16.975.538.421,15, lo que significa que se recaudó un 19,63% de más con respecto al total proyectado. El presupuesto de recursos corrientes mostró un superávit por ¢3.332.479.648,65.

- En el periodo presupuestario 2019, Popular Pensiones percibió ingresos corrientes y de capital por la suma de ¢20.308.018.069,80, conformados por “Ingresos no Tributarios”, los cuales esta distribuidos de la siguiente manera: “Venta de bienes y servicios” que representan el 83,69% (¢16.995.059.020,17), “Ingresos de la propiedad” representan el 10,62% (¢2.156.668.005,71) e “Ingresos de capital” que representa un 5,69% (¢1.156.291.043,92).
- Para el periodo de enero a diciembre del 2019 se proyectaron ingresos por “Venta de bienes y servicios” por la suma de ¢15.678.732.764,54 y se obtuvo una recaudación de ¢16.995.059.020,17, lo brindo una diferencia en la ejecución por la suma de ¢1.316.326.255,63.

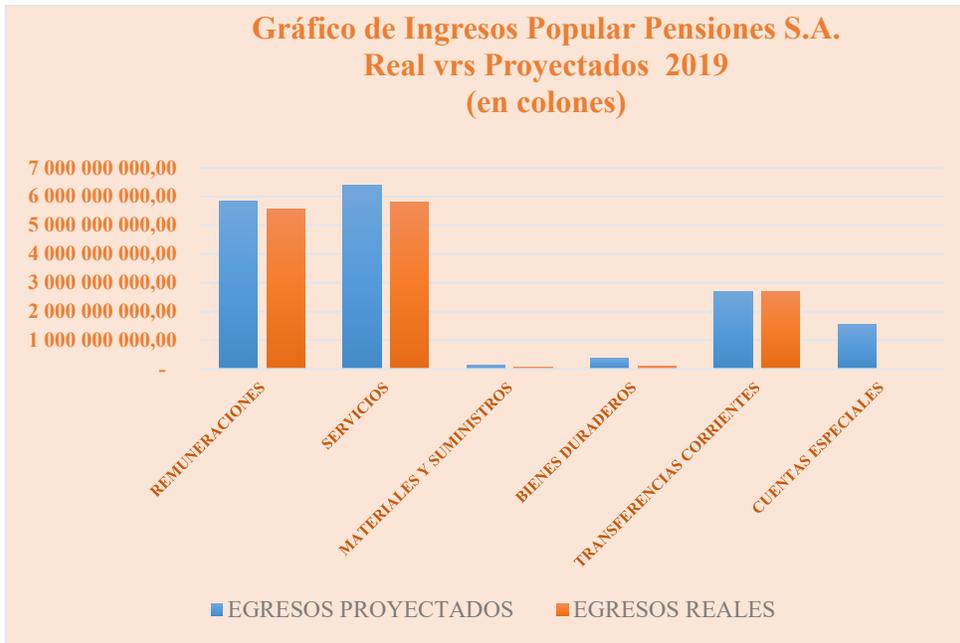


## COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, los egresos ejecutados alcanzaron la suma de ¢14.208.459.642,91, de los cuales ¢5.559.668.703,29 corresponde a la partida “Remuneraciones”, de la partida “Servicios” un monto de ¢5.788.174.551,31, de la partida “Materiales y Suministros” un monto de ¢78.649.800,38, de la partida “Bienes Duraderos” un monto de ¢98.543.517,61, y por último la partida “Transferencias Corrientes” un monto de ¢2.683.423.070,32. El presupuesto de egresos para el periodo de enero a diciembre de 2019 se estimó en ¢16.975.538.421,15. El presupuesto de egresos mostro un subejecución por un monto de ¢2.767.078.778,24.

Cabe señalar, que durante el periodo presupuestario 2019, se realizaron refuerzos de algunas subpartidas, la cuales fueron afectadas lo instrumentos de modificación presupuestaria con el propósito de dar un adecuado soporte a las tareas relacionadas con la operativa normal de la empresa.

Esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los egresos, dado que, la Operadora administró los recursos públicos de una forma eficiente, eficaz, económica y de calidad.



### **MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO MEDIANTE VARIACIONES PRESUPUESTARIAS DE APROBACIÓN INTERNA.**

En el periodo 2019 el presupuesto de gastos se vio afectado mediante doce modificaciones presupuestarias, las cuales fueron aprobadas por la Gerencia General (10 modificaciones) y la Junta Directiva (2 modificaciones) y un (1) presupuesto extraordinario.

### **COMENTARIO GENERAL**

En términos generales, se realizó un continuo control sobre la realización de los ingresos y la ejecución de los gastos, lo que permitió realizar ajustes oportunos al presupuesto mediante los mecanismos pertinentes.

Debemos resaltar, que el ingreso corriente más importante de la empresa correspondió al ingreso por Venta de Bienes y Servicios, el cual está constituido por los ingresos de administración de los fondos de pensiones voluntarios, régimen obligatorio de pensiones y capitalización laboral, acorde con el giro normal de las actividades que realiza la empresa.

También debemos anotar que dichos ingresos se vieron afectados por ajustes en el mercado financiero y por la volatilidad del tipo de cambio, elementos que tienen efecto en la rentabilidad de los fondos y consecuentemente en los ingresos de la Operadora.

Es importante destacar, el hecho que la empresa logró ingresar a sus arcas recursos corrientes por un monto de ¢19.151.727.025,88 e ingresos de capital por la suma de ¢1.156.291.043,92,

situación que permitió hacerle frente a la totalidad de los gastos corrientes por un monto de ¢14.208.459.642,91, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, se logró alcanzar un 96,55% de los objetivos y metas del Plan Anual Operativo 2019, obteniendo un superávit libre al 31 de diciembre de 2019 por un total de ¢6.099.558.426,89.

Es substancial acotar, que esta Administración fue fiel vigilante del comportamiento de los ingresos y de las necesidades que se surgieron en la organización, producto de cualquier cambio acaecido en el entorno, por cuanto se utilizaron las herramientas presupuestarias para el manejo adecuado del presupuesto de enero a diciembre del 2019.

En términos de eficiente, eficaz, económica y de calidad, Popular Pensiones S.A. realizó un control permanente sobre la realización de los ingresos y la ejecución de los gastos, lo que permitió realizar los ajustes de manera oportuna al presupuesto, mediante los mecanismos establecidos por la Contraloría General de la Republica.

#### **EVALUACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LAS METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2019**

<b>Cumplimiento de los Objetivos y Metas del Plan Anual Operativo 2019</b>	<b>Cantidad</b>	
Cantidad de metas realizadas totalmente al 31 de diciembre de 2019 (Porcentaje de cumplimiento de 80% o más)	<b>28</b>	<b>96,55%</b>
Cantidad de metas realizadas parcialmente al 31 de diciembre de 2019 (Porcentaje de cumplimiento está entre 50% y 80%)	<b>0</b>	
Metas que no aplican al 31 de diciembre de 2019, del Área de Recursos Humanos (Por instrucción de Capital Humano de Banco Popular, no se aplica la encuesta de ambiente laboral del año 2019 meta 1.12.2)	<b>1</b>	<b>3,45%</b>
<b>Número total de metas del Plan Anual Operativo 2019</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Las acciones programadas por la Administración, con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas para el año 2019 en términos de eficiencia y eficacia en el giro operacional de la Institución, contaron con el apoyo necesario, tanto de los niveles de decisión, como de los niveles operativos, a través de los cuales fue posible encausar los esfuerzos de las distintas direcciones y áreas en procura del logro de nuestros objetivos, dado que de las 29 metas aprobadas del Plan Anual Operativo del año 2019 se lograron alcanzar un total de 28 metas, en términos porcentuales representan un cumplimiento del 96,55%, y una meta que no aplica.